CONTRATO DCP N°04/2021

Entre la **DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL**, domiciliada en EE.UU. N° 135 y Avda. Mariscal López, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. CARMEN ALONSO**, con cédula de identidad N° 997.721, en carácter de Directora General y Presidenta del Consejo de Administración y el **Sr. GILBERTO MALDONADO CORONEL**, con cédula de Identidad N° 812.901, en su carácter de Tesorero y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **COMACO S.R.L.**, con RUC N° 80056552-5, domiciliada en Comuneros N° 64 c/José Concepción Ortiz, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. MILCIADES TOLEDO MORÍNIGO, con cédula de identidad N° 2.939.784, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **Adquisición de Equipos, Acondicionadores de Aire, Heladeras, Muebles y Enseres**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la CD N° 10/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACONDICIONADORES DE AIRE, HELADERAS, MUEBLES Y ENSERES", ID. 396.117".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 396.117**.

COMACO S.R.L.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2021 " Adquisición de Equipos, Acondicionadores de Aire, Heladeras, Muebles y Enseres, con ID 396.117, convocado por la UOC DE LA DIBEN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 10/1252/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

N° Orden	Ítem	Descripción	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA incluido)	Precio Total
1	1	Escalera	Extensible de fibra de vidrio, 20 peldaños o mas. Tacones antiderrapantes. Peldaños antideslizantes	STANLEY	EE.UU	Unidad	1	2.083.000	2.083.000
2	4	Acondicionador de Aire de 60.000 BTU	Provisión de un Equipo con kit e instalación incluída. La cotización deberá incluir: el Kit de instalación, mano de obra para el desmontaje de equipos existentes, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos adjudicados. La cantidad de metros de caños de cobre y manguera de desagüe requerido será verificado con la visita técnica correspondiente. Acondicionador de Aire del Tipo Split de 60.000 BTU/H frio/calor, tipo Piso/Techo.-	JAM	CHINA	Unidad	2	10.818.000	21.636.000
3	5	Frigobar	120 Litros con congelador Selector de temperatura. Estante organizador.	CONSUL	CHINA	Unidad	2	1.660.000	3.320.000
								TOTAL	27.039.000

Total: Gs. 27.039.000.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes, veintisiete millones treinta y nueve mil, IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

COMACO S.R.L.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administracion - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

15. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. **SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de ASUNCION República del Paraguay al día 06 mes DICIEMBRE y año 2021.

SR. GILBERTO MALDONADO CORONEL
Tesorero y Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

LIC. CARMEN CORINA ALONSO
Directora General y Presidenta del Consejo de Administración de la DIBEN

COMACO S.R.L.

MILCIADES TOLEDO MORÍNIGO
COMACO S.R.L
RUC N° 80056552-5